



ORD. N°: **2006** *— Envío de copia de INFO PAÑES*
 ANT.: *A. DUA. PAÑES*
 MAT: Solicita realizar licitación Servicios de Médicos Generales o de Familia.
 CASTRO, 12 AGO. 2013

DE: DIRECTOR (S) SERVICIO DE SALUD CHILOE

A: DIRECTOR HOSPITAL ANCUD

Junto con saludarle, y en relación a la contratación de Servicios de Médicos Especialistas para este establecimiento, financiado mediante subtítulo 21, se mandata al Hospital de Ancud para este proceso. El mandato implica: realizar la licitación, evaluación de ofertas, adjudicación, custodia y gestión de garantía, ser contraparte técnica, pago, y todo cuanto involucre el proceso de licitación y posterior contraparte técnica de fiscalización, control y supervigilancia del cumplimiento íntegro y oportuno del contrato.

HOSPITAL ANCUD	Modalidad	Jornada	Cantidad	Meses de Contrato	Costo referencial Unitario Mensual c/ IVA	Total Costo Referencial c/IVA
Médico especialista en Anestesiología	Honorarios	22/28	1	12	6.545.000	78.540.000
Médico Especialista en Nefrología	Honorarios	44	1	12	6.545.000	78.540.000
TOTAL						157.080.000

Se debe mantener informado al Servicio de los hitos, que se detallan a continuación, u otros que puedan afectar el proceso de licitación pública, debiendo estar esta publicada el martes 13 de Agosto de 2013. Las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Formularios de Respuesta de los oferentes, recomendadas, se adjuntan a este oficio y de realizar cambios a estas deben ser validados por este Servicio antes de publicadas en la licitación.

Hitos: Revisión de Bases, Número de Id de Licitación, copia de Acta de Evaluación, Copia de la Orden de Compra, Contrato, Garantías (boletas), Actas de recepción y mantener actualizado un calendario de las actividades que involucra el proyecto. Esta información se debe enviar al momento de generarse el hito a andres.lopez@redsalud.gov.cl e informar del referente de su establecimiento para este proceso (nombre, correo electrónico y n° teléfono).

Sin otro particular, se despide atentamente



DR. FRANCISCO RICAURTE MENDOZA
 DIRECTOR (S)
 SERVICIO DE SALUD CHILOE

- RCC/RGB/JRM/MCE/ALP/mpd
 Subdirección de RRF y Financieros: Ord. N°18/09.08.2013
 Distribución:
- ✓ La Indicada ✓
 - ✓ Subdirección RRF y Financieros, SSChiloé
 - ✓ Subdirección de Redes Asistenciales, SSChiloé
 - ✓ Andrés López P./ SSChiloé
 - ✓ Of. Partes, SS Chiloé.

SERVICIO DE SALUD CHILOE
 O'Higgins N°504 - Castro
 Teléfono: (56) 297 401

